NOTA DNCP/DNC/ N° 820 / 2015.

Asunción, 17 de febrero de 2015

Señora
Natalia Elizabeth Martinez Coronel, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE HACIENDA
PRESENTE:

Ref.: EXP. N° 302.496 (16/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE CORREO PARA ENVIOS INTERNACIONALES" – ID N° 284.425 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

> En los puntos 20 del Anexo B y V del Anexo E solicitamos eliminar la siguiente expresión "*este punto será evaluado solo en caso de empate*", considerando que los criterios indicados en el punto 20 serán analizados durante la evaluación de las ofertas.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Mariela Zarate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/CD/AP